

EL CORREO

NUM. 10.264.—(AÑO XXX)

MADRID.—VIERNES 5 DE MARZO DE 1909

PRECIO: 5 CÉNTIMOS.

Más sobre el impuesto DE TONELAJE

Algunos periódicos acogen los rumores oficiosos que se han echado a rodar sobre corrientes de transacción e inteligencia respecto al impuesto de tonelaje.

Más al lado de ellos, consiguan que el Gobierno se niega a prescindir del impuesto y que se avendrán, a lo más, a reducir la cuota que se fije.

En días anteriores nos hemos referido a esta actitud en que se presenta el Gobierno, y creemos haber demostrado cómo no resolverá nada ni puede servir para evitar los grandes perjuicios que el impuesto traerá a los intereses generales del país.

La injusticia del gravamen está bien patente, y ayer, en un notable discurso, volvió a demostrar el Sr. Fernández Latorre en la discusión del Congreso que ni como fuente de recursos para el Tesoro ni como protección de la marina nacional está justificado.

«La creación del impuesto de tonelaje—decía el diputado liberal—establecido por el dictamen de la Comisión en el proyecto que se discute, no ha sido solicitada por ninguna de las entidades a quienes se quiere atribuir representación suficiente y autorizada para semejante demanda.

De eso deducía yo que el establecimiento del impuesto venía en perjuicio del interés general y sólo encominado a satisfacer aspiraciones, quizá codiciosas, de alguna entidad naviera a quien pudiese directamente favorecer.»

Hecha esta afirmación, el Sr. Fernández Latorre preguntaba si lo que se ha propuesto el Gobierno es conceder una protección directa a la marina, ó establecer un tributo, un impuesto, una especie de contribución.

Y añadía: «Si es un tributo, una contribución industrial para compensar los impuestos interiores que pagan los navieros españoles, ¿por qué no le imponéis a todos los buques extranjeros? Pero vosotros no habéis eso, y, por consiguiente, no es un tributo equitativo y justo sobre una misma materia, sobre un mismo sujeto.

¿Es un amparo, es una protección que queréis otorgar a la marina? Pues entonces yo os pregunto: ¿qué razón hay para que la protección no se la dispenseis en igual medida a la marina nacional de todo linaje, de todas clases, ó siquiera a la mayor parte de nuestra marina nacional? Porque vosotros, en efecto, no dais esa protección más que a la marina de altura, a aquella marina que es precisamente la que está ya favorecida en el proyecto, que es la que tiene las subvenciones por los servicios contratados, las subvenciones en razón de servicios regulares y las subvenciones en razón de servicios de navegación libre.

Si lo que vosotros pretendéis con este impuesto es favorecer a la marina nacional, ¿qué razón hay para que no hagáis tributar a la marina extranjera que hace competencia a la nacional en el comercio de gran cabotaje? Podría haber una razón que sería de mucho peso para mí mismo, y que consistiría en hacer constar que nuestro comercio de gran cabotaje se hace en bandera nacional exclusivamente, en cuyo caso podría decirse no podemos protegerla imponiendo un impuesto, si al fin y al cabo lo ha de pagar ella sola; pero se da el caso grave, y yo llamo sobre esto la atención de la comisión y del Gobierno, de que nuestro comercio de gran cabotaje tiene todavía una desproporción mayor en daño de la marina nacional que nuestro comercio de altura.»

Estas manifestaciones del Sr. Fernández Latorre tienen su demostración en las estadísticas oficiales.

Según los datos consignados en la última estadística publicada, que es la del año 1907, resulta lo siguiente: Se han importado en bandera nacional y en navegación de altura 148.700 toneladas, y en bandera extranjera 226.600; y ha habido una exportación de 152.600 toneladas en bandera nacional, y de 1.168.000 en bandera extranjera; resultando, por consiguiente, que nuestro movimiento comercial con América, nuestra navegación de altura, ha sido conducida en bandera extranjera en una proporción de 1.094.300 toneladas de diferencia.

Pues bien; esta diferencia es todavía más considerable por lo que hace al comercio de gran cabotaje. El comercio de gran cabotaje arroja las siguientes cifras: Se han importado 1.136.000 toneladas en bandera nacional, y 2.388.000 en bandera extranjera; y se han exportado 3.197.000 en bandera nacional, y 8.504.000 en bandera extranjera, resultando en favor de la bandera extranjera una diferencia de 6.900.000 toneladas.

La proporción, como se ve, entre el tráfico de la marina mercante española y extranjera es mucho más desfavorable para nuestra bandera en la navegación de gran cabotaje que en la navegación de altura. Pues a ésta es a la que se protege creando el impuesto de tonelaje para evitarle competencias y a aquella se la

abandona. Y es más singular esta diferencia, porque se encuentran destinados a hacer el comercio de altura nada más que noventa mil y tantas toneladas de nuestra marina nacional, y se dedican al comercio de gran cabotaje trescientas mil y pico toneladas.

«Si no es, pues—decía también el Sr. Fernández Latorre—una protección, en el sentido de que tenga siquiera la disculpa, la justificación de que afecte por igual a toda nuestra marina nacional, ¿qué significa este impuesto en la forma en que lo trae? Realmente lo que significa es un privilegio, y, como todos los privilegios, es odioso, y además muy lesivo para intereses respetables.

Yo creo que dado el origen del pensamiento de crear este impuesto, de lo que se trata es de defender a algunas entidades respetables, dignas de consideración y aprecio, de la competencia que puedan tener en el mar Mediterráneo. Yo creo que de lo que se trata aquí es de dar mayores facilidades para su tráfico y para sus utilidades a aquellas Compañías que acompañan la navegación de altura y que son aquellas a que yo me referiré ayer hablando de la importación del café; porque, en efecto, se da el caso de que tanto la exportación como la importación de aquellos productos característicos de la industria y del comercio barceloneses se hace en bandera nacional; y aquí es donde encuentro yo la razón del impuesto y con ese carácter particularísimo de privilegio es con el que, a mi juicio, va a resultar si llega a prevalecer.

Yo he tratado de investigar en dónde estaba el origen de esta idea del impuesto sobre el tonelaje, y creo haber apuntado ayer qué nació, al menos se exteriorizó, en una conferencia que dió en el año 1904, en el Ateneo, el señor Arumi, socio ó participante de la casa Folch.»

A pesar de todo esto, a pesar de la justicia con que reclaman los puertos y las entidades económicas y los industriales y comerciantes del interior, se dice que el Gobierno no transige, que el Gobierno mantiene el impuesto y que no admite fórmula que signifique su supresión. ¿Cómo si no hubiera otros medios de proteger a la marina nacional, más que llevando la ruina inmediata a ciudades prósperas por el esfuerzo de sus hijos y las condiciones de la naturaleza? En el meeting de la Coruña se expresó con toda claridad la forma en que pudiera obrarse sin llevar el daño que ha de producirse a los intereses generales.

En manos de los políticos andan estos unos reclamos. Van de uno a otro pidiendo justicia. Todos la ofrecen sin que resulte por ninguna parte. Y no es eso lo peor, sino que salga de tanto conellabulo, conferencias y cabildos la fórmula salvadora, la consabida fórmula que siempre llega en casos semejantes, y que presentándose como transacción patriótica, no viene a ser, en ocasiones, sino el favor disfrazado a los pocos en daño de los más y los mejores.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Discurso de Taft

Washington 4.

Al prestar juramento hoy, en el acto de tomar posesión de sus altas funciones, el nuevo presidente de la República, Mr. Taft, ha dirigido al pueblo un extenso discurso.

Después de trazar las líneas generales de la política que pretende seguir en el desempeño de su misión, y decir que aquella consistirá en lograr la realización de lograr las reformas acometidas por Mr. Roosevelt, anunció que el Parlamento será convocado en sesión extraordinaria el día 15 del corriente para activar la revisión de los aranceles.

Esta revisión tiene—agregó—a llenar, con ó sin ayuda de nuevos impuestos, el déficit de 100 millones de dólares abierto en el Tesoro por la crisis financiera de 1907.

Tratando de continuación de la defensa nacional, manifestó que es de todo punto necesario tener un Ejército y una Armada dignas de la nación, a pesar de ser eminentemente pacífica la política internacional de los Estados Unidos.

«Nuestro país, en efecto—agregó—debe hallarse en todo momento en situación de defender sus intereses con otras armas que las protestas verbales ó las notas diplomáticas.»

Confía el nuevo presidente en que mediante mutuas concesiones seguirán reducidos a su menor expresión los inconvenientes que entraña la inmigración asiática, y está decidido a que toda manifestación de odio contra los extranjeros, sean los que fueren éstos, sea contrarrestada ó castigada.

Respecto a la circulación monetaria, anunció que se la dará mayor elasticidad para evitar una nueva crisis financiera.

Creo en la posibilidad de aumentar las transacciones comerciales con los países de Oriente, América del Sur y Filipinas, y en la conveniencia de subvencionarse por el Estado unas comunicaciones regulares entre dicho archipiélago, Puerto Rico y los Estados Unidos.

Respecto a Filipinas, es de parecer Mr. Taft que si se suprimieran los derechos aduaneros que gravan los productos de las mismas al entrar en Norte-América, ello resultaría en extremo beneficioso para el fomento económico de aquellas islas.

Mientras tanto—agregó—los Estados Unidos, honrándos con ello, las conceden toda la posible autonomía.

Recogiendo los rumores alarmantes circulan-

dos acerca de las obras del Canal de Panamá, manifestó el presidente que, por el contrario, se prosigue con éxito en los trabajos.

Terminó expresando vivas simpatías por los negros, a los que debe prestarse eficaz apoyo en la lucha a que dan lugar los prejuicios de raza.

Sin embargo—agregó—no se les debe confiar la menor función pública sin antes mirarlo bien y hacerlo con gran circunspección, con objeto de no despertar animosidades ni rencoras.—*Fabra.*

LA EMIGRACION COLECTIVA

Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación se reunió esta mañana la sección primera de la Junta Superior de Emigración. Se acordó denegar una solicitud del gobierno de Cuba para que se autorizase la emigración colectiva de obreros españoles con destino a las minas de Dalquirí.

VIAJE DEL REY

Llegada a Algeciras.—Enthusiasta recibimiento

Algeciras 5.

A las seis de la tarde de ayer llegó S. M. el Rey a esta población.

Le esperaban las autoridades é inmenso gentío, que le vitoreó frenéticamente.

Al apearse del tren, D. Alfonso vestía uniforme de capitán general de caballería.

El alcalde, D. Antonio Bonany, le dió la bienvenida en nombre del pueblo.

Después de revistar el Soberano la compañía del batallón de cazadores de Talavera, que le rindió los honores, ocupó un coche con el alcalde y el conde del Serrallo.

Otros coches ocuparon las representaciones del ejército, cuerpo consular y otras clases.

El recibimiento no ha podido ser más entusiasta.

Las mujeres, desde los balcones, arrojaban flores al paso del Monarca.

El crucero *Extremadura* ha hecho los saludos correspondientes.—*Fabra.*

Recepción en el Ayuntamiento.—Revisita militar

Algeciras 5.

El Rey se levantó esta mañana a las nueve. Después de haber desayunado, paseó por los jardines del hotel donde se hospedaba, acompañado del coronel Elorriaga.

Al poco rato llegó el alcalde, Sr. Borman, para conducir al Monarca al Ayuntamiento, donde había de verificarse una recepción.

D. Alfonso, de uniforme de la Escolta Real, acompañado del general Echagüe y del sicalde, salió del hotel a las diez y veinte, dirigiéndose en coche a la Casa Consistorial.

En todo el trayecto fue calorosamente ovacionado, arrojándole flores a su paso muchas señoras.

La recepción resultó brillantísima.

Terminada que fué, D. Alfonso visitó los cuarteles, distribuyendo a los soldados de acuerdo con el fuerte de Santiago, donde las tropas acantonadas allí maniobraron durante algún tiempo.

Después de las maniobras desfilaron por delante de S. M. en columna de honor.

A la revista ha asistido numerosísimo público que ovacionó a D. Alfonso.

S. M. retiróse después al hotel.

Cuando terminó de almorzar, marchará inmediatamente a Los Barrios.—*Fabra.*

Aplazamiento del viaje regio.—La colonia española de Ceuta.—La princesa Beatriz.—Crisis obrera.

Cádiz 5.

Se ha aplazado el viaje regio a esta capital, realizándose en ocasión especial para poder visitar detenidamente el Monarca los establecimientos navales.

El *Princesa de Asturias* ha zarpado para El Ferrol.

Ha llegado de Tánger el *Pielago*. Dieron los pasajeros que relata expectación entre la colonia española de dicha capital con motivo del próximo viaje de D. Alfonso a Ceuta.

Desde Gibraltar se ha trasladado mucha gente a Algeciras para presenciar la llegada del Soberano.

A bordo del yate *Erin* ha zarpado de Gibraltar para Egipto la Princesa Beatriz de Estenberg, a quien acompañan lord Milner y sir Thomas Lipton.—*Fabra.*

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Cédulas militares

Londres 5.

El Sr. Alden ha presentado en la Cámara una petición de créditos militares. Al apoyar dicha petición, hace constar la popularidad del ejército territorial, el cual alcanza 237.500 hombres, probando ello que la nación puede defenderse muy bien con el servicio voluntario. Expone luego las mejoras introducidas, imitadas de las naciones continentales, el empleo de automóviles, el aumento de las tropas en Malta y Egipto para hacer frente a cualquier eventualidad en el Sudán y la reorganización del Estado Mayor general.

En caso de necesidad, la cooperación de las colonias hace posible un plan de defensa territorial que aleje el peligro de una invasión.

Además expone los trabajos realizados para encontrar mejores cañones y fusiles y los estudios de navegación aérea llevados a cabo para el empleo práctico de la misma en auxilio del ejército.—*Fabra.*

MARRUECOS

El Roghi a Fez.—Tropas para combatir

Tánger 4.

Según noticias recibidas de Fez, con fecha 25 de Febrero, parece que el Roghi ha abandonado la región de Taza dirigiéndose hacia Fez, de donde se encuentra un día de marcha. El Maghzen mandó a los Ben Salt con el capitán francés Sr. Deglay y 2.500 hombres para combatir al agitado, cuyas fuerzas son insuficientes para poder resistir.

Es probable que la mehalla imperial establezca su campamento en territorio de los Nyalna, los cuales se cree no ofrecerán resistencia, y luego seguirá las instrucciones recibidas en Fez.

El Maghzen, aunque no esté preocupado por los movimientos del Roghi, desea imponer la autoridad del Sultán en el Mogreb con el fin de no retrasar la marcha de Muley Hafid para Rabat.—*Fabra.*

Las acciones del Banco de España

De las acciones del Banco de España, que son 300.000, han cambiado de dueño en 1908, por ventas, 23.598, y por defunción, 7.392. De ellas están domiciliadas 155.859 en Madrid y 144.140 en las sucursales.

El mayor número lo posee Bilbao, con 15.495; San Sebastián, con 12.872; los siguen Oviedo, con 10.351; Pamplona, 9.831; Santander, 8.758; Sevilla, 7.542; Alicante, 7.220; Barcelona, 5.415; Coruña, 5.195; Zaragoza, 4.575; Palma, 4.603; Valencia, 4.399; Santiago, 4.001; Vitoria, 3.743; Valladolid, 3.669; Gijón, 3.250; más de 2.000 las poseen: Badajoz, 2.086; Cádiz, 2.117, y Salamanca, 2.179.

Hay 32 sucursales donde no llega a 1.000 el número de acciones domiciliadas y tres que no poseen ni 100.

EL GOBERNADOR DE MADRID Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Desde hace tiempo viene habiéndose de disgustos y rozamientos entre el gobernador civil de Madrid y el ministro de la Gobernación.

Los rumores han adquirido caracteres de cosa cierta, porque el mismo señor marqués del Vadillo no ha ocultado la molestia que le proporcionan las disposiciones del Sr. La Cierva, restándole atribuciones.

El hallazgo de un petardo en las inmediaciones del Campo del Moro, ha venido a patentizar de nuevo el disgusto del gobernador.

Durante todo el día no se dió al gobernador noticia del suceso, y sólo por la madrugada se lo notificó oficialmente el ministro de la Gobernación; los jefes de la policía no se cuidaron de participárselo hasta ayer, en oficio que le dirigió el jefe superior.

En vista de esto el marqués del Vadillo visitó ayer al Sr. La Cierva para protestar de la disminución de autoridad en que se le tiene, y, según dicen algunos periódicos, le anunció su dimisión.

Los ministeriales lo niegan y el ministro de la Gobernación ha asegurado que el rumor de la dimisión del marqués del Vadillo es una broma de Carnaval.

LAS REFORMAS EN CORREOS

El ministro de la Gobernación confirió esta mañana con el Sr. La Cierva para acordar de acuerdo respecto a la consignación en los presupuestos del año próximo de las cantidades necesarias a la implantación de las nuevas reformas en el ramo de Correos.

Se propone el Sr. La Cierva dar lectura al proyecto en el Parlamento dentro de seis ó siete días.

Decía esta mañana el ministro de la Gobernación, que como se trata de mejoras de interés general, no cree que su discusión ofrezca grandes dificultades.

Para que pueda ser estudiado mejor el proyecto se repartirá una memoria explicativa del mismo.

La embajada española en Marruecos

Tánger 5.

Comunican desde El Ksar (Alcázar) que el día 1.º del actual llegó a aquella población la embajada española.

La marcha ha sido muy penosa por hallarse casi intransitables los caminos a causa de la lluvia pertinaz y abundante.

Al encuentro del Sr. Merry del Val salieron el cónsul español en Larache y el agente consular en Alcázar y varios franceses que llevaban una carta de bienvenida enviada por monsieur Bolsset, agente de Francia, retenido en el lecho por un accidente sufrido a caballo.

El embajador de España agradeció la atención de M. Bolsset, demostrativa de la cordial afeción que existe entre las dos naciones.

La embajada acampó en las afueras de la población y a fin de comer, previa invitación del dueño, a la finca del argelino Sidi Chaugh, donde también fué invitada a su paso la embajada francesa.

El domingo 28 oyeron misa en el camino los expedicionarios, oficiada por los franciscanos que acompañan a la misión.

Varios israelitas protegidos de España fueron a visitar al Sr. Merry del Val, y éste, a su vez, cumplimentó al bajá de Alcázar.

En la tarde del mismo día 28 prosiguió la embajada para Fez.—*Fabra.*

DE BARCELONA

Marino condecorado.—Los concejales regionalistas.—Sanatorio antituberculoso.

Barcelona 5.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco al teniente de navío italiano Dionisio Visco por servicios prestados a la marina española durante la permanencia del crucero *Princesa de Asturias* en aguas de Nápoles.

El presidente de la Liga regionalista ha recibido una proposición firmada por 40 señores, pidiendo un voto de censura por los concejales miembros de la Liga con motivo de su conducta en el Ayuntamiento, principalmente en lo referente al presupuesto de cultura y su intervención en el presupuesto municipal.

La Junta de damas y caballeros que forman

el patronato para la lucha contra la tuberculosis, ha adquirido una finca en el término de Sabadell por 60.000 duros, en la que se ha establecido un sanatorio.—*Fabra.*

EL VICEALMIRANTE CERVERA

Puerto Real 5.

Ayer han sido administrados los Santos Sacramentos al vicealmirante de la Armada y senador D. Pascual Cervera y Topete.

El vicealmirante, enfermo desde poco después del desastroso combate de Santiago de Cuba, donde mandaba la escuadra, había empeorado desde hace una temporada, llegando en la mañana de hoy a inspirar su vida serios temores.

LOS TEATROS

La reapertura del Gran Teatro.—Despedida de Sagl-Barba.—Próximos estrenos.

Después de un paréntesis de varias semanas, motivado por los billetes de miseria, el Gran Teatro vuelve mañana a abrir sus puertas.

La nueva temporada promete ser tan fructífera como la anterior, pues la baratura de los precios continúa; el propósito de la empresa es aumentar el número de la compañía cada día que desear.

El elemento femenino es nuevo en sus figuras principales. A la cabeza están Juitta Mesa y Lolita Montú, que son de por sí dos atractivos de primera fuerza. Del sexo fuerte, Enrique Povedano, Orzoco, Baquillo, Torregrasa y otros. Y todos ellos bajo la experta dirección de Isidro Soler.

La serie de novedades comienza en la función de mañana, en la cual se estrenará una refundición en un acto de la zarzuela, en tres de Arolchás y Chapí *La Cara de Dios*, hecha por sus autores.

Emilio Sagl-Barba, el apañadísimo barítono de Price, se despide el próximo lunes del público madrileño. En el programa figuran la apañadísima zarzuela *La viuda alegre*, la ópera de L'ouvre-Illo *Pagliacci* y una parte de concierto, en la que Sagl-Barba cantará romanzas y jotas.

Después Sagl-Barba marchará en compañía de Luisa Vals a América, donde el exaquator del público de Atlántico les será regremente tan favorable como el del público madrileño.

La semana próxima promete ser pródigo en estrenos. El principal será el de *La progenie*, de Cavestany y Fernández Shaw, en el Español, cuyos ensayos van muy adelantados.

Loreto Prado y Chicote estrenarán el lunes el sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. F. Lepina y Plaful, música del maestro Torregrasa, *El mantón de la China*.

En Anlo se estrenará el ópera militar en un acto y tres cuadros, de Arriola y Vitoriano, *El soldado de la zarzuela*, en el siguiente cuadro popular: En el pueblo donde la acción se desarrolla, uno de los soldados de la fuerza que allí se aloja está enamorado de una moza del lugar. A causa de estos amores, el galán roba un día unas alhajas de la imagen de la Virgen.

Ante el Consejo de guerra encargado de juzgarle, comparece un amigo del recluso enamorado, a quien se le apela por su buen humor a la alegría del batallón, el cual declara que la Virgen le regaló las joyas a su amigo queriendo hacer un milagro en recompensa de su devoción. Consultados los padres Jerónimos acerca del caso, afirman la posibilidad del milagro, y entonces, absuelto el mozo gracias al ingenio de su camarada, el coronel es la o del día advierte que en lo entendió el soldado que aceptó milagros de los santos, será inmediatamente fusilado.

A este estreno, en el que se citan grandes representaciones, seguirá el de la zarzuela de Viérgol y Calleja, *El cine de Embajadores*.

En Balava se prepara el estreno de *Rosita del Oro*, de Augusto Vivero, música de Losada, y se ensaya para después *Ninfas y Sátiros*, de López Silva.—*L.*

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Abrió la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del teniente alcalde D. Pedro Díez. Después de aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta de los asuntos correspondientes al despacho de oficio, se entra a discutir un dictamen de la comisión de Ensayche, proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para subastar la construcción de una alcantarilla, en la calle del Comercio, importante 20.514'44 pesetas. En el debate, que adquiere vivos tonos en algunos momentos, intervienen los Sres. Parraga, Largo Caballero, Gayo y Galreo, y por fin la comisión retira el dictamen.

Se retira otro dictamen proponiendo los señores reglamentarios para cubrir una vacante de jefe de Negociado de la sección de Contabilidad, y queda sobre la mesa otro proponiendo se proceda a nuevas oposiciones de aspirantes é ingreso en la Administración municipal.

Aprobados varios dictámenes de obras de escasa importancia y terminado el orden del día se entra en ruegos y preguntas, pidiendo el Sr. Morayta que se atiendan con mayor esio a la limpieza de los Cuatro Caminos.

Haba el Sr. Santillán del asunto de motín que ha habido en el Matadero por parte del personal de los abatacadores, y se lamenta de la tolerancia del Ayuntamiento que ha hecho que en autoridad no sea respetada debidamente. También censura el atropello de que fué víctima días pasados en un quindío en la Castellana por parte del jefe de la Guardia municipal Sr. Rolsán, y exige el conveniente correctivo. El Sr. Díez (D. Pedro) promete transmitir estos ruegos al alcalde.

Se toma en consideración una moción del señor Lequerio, y otros concejales proponiendo la instalación de un hospital cívico municipal en el Asilo de San Bernardino.

Formulan otros ruegos los Sres. Iglesias, Largo Caballero y Parraga y se levanta la sesión.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El impuesto sobre utilidades.

París 4.

La Cámara de diputados ha aprobado el artículo 64 del proyecto de impuesto sobre utilidades.

Por dicho artículo queda establecido el impuesto complementario.

En el Reichstag.

Berlín 4.

La Comisión de Hacienda del Reichstag ha adoptado una proposición presentada por el partido imperialista pidiendo se encargue a los Estados la recaudación de la contribución rústica, cuya cuantía habrá de fijarse todos los años en el presupuesto general del Imperio.

Condecoraciones pontificias

Roma 5.

Su Santidad ha mandado una carta autógrafa al señor marqués de Comillas agradeciéndole haber puesto el vapor Cataluña a la disposición del Vaticano para socorrer a los supervivientes de los terremotos de Sicilia y Calabria. Además el Sumo Pontífice ha concedido al señor marqués de Comillas la cruz de oro de la orden de la Milicia Papal y diferentes condecoraciones a las demás personas que ban a bordo del Cataluña.

El general D'Amade

Burdeos 5.

El general D'Amade ha confirmado que la visita que tuvo el honor de hacer a Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII no revistió carácter político alguno, sino que fué de pura cortesía.

Las personas que acompañan a dicho general aseguran que es completa la pacificación del Chaná, cuyos indígenas manifiestan sinceros anhelos de paz.

La Rochelle 5.

Llegó el general D'Amade, siendo aclamado por la muchedumbre.

Un infanticidio.—Diligencias policíacas

Perpiñán 5.

La policía está buscando a una mujer de nacionalidad española, acusada de infanticidio.

Dicha mujer era criada en una fonda. En el cuarto que ocupaba se descubrió, escondido en un baul, el cadáver de un niño recién nacido, con la cabeza cortada y el cráneo llevando trazas de golpes asestados con un instrumento contundente.

Edoardo VII a París

Londres 5.

A las 9'40 de la mañana salió el rey Eduardo con dirección a París, siendo muy ovacionado por la muchedumbre.

Doures 5.

El tren regio llegó a ésta a las once y veinte, con gran retraso por haber choacado poco antes en la línea dos trenes transportando pescado.

Empalmó el tren al llegar aquí continuando hasta la estación marítima.

En el accidente resultaron dos empleados muertos.

La princesa Beatriz de Battenberg

Argel 5.

Llegó ayer la princesa Beatriz de Battenberg. Asistirá hoy a la colocación de la primera piedra de la iglesia anglicana de Mustapha.

La propiedad en Cuba

Havana 5.

La comisión de representantes de la Cámara de los representantes, ha acordado combatir el proyecto de ley prohibiendo a los extranjeros adquirir propiedades inmuebles en Cuba.

PROVINCIAS

Crisis obrera

Cádiz 5.

Comunican de Sanlúcar que sigue agravándose la crisis obrera en el campo.

Muchos obreros imploran la caridad pública.—Fabra.

La huelga de almacenistas de vinos.

Bilbao 5.

Los taberneros se han reunido para acordar no adherirse a la huelga de los almacenistas. Estos se han reunido, a su vez, decidiendo cesar en la huelga.

El gobernador aún no ha marchado a Algeciras. Se cree que lo hará a bordo del Numancia.

El maestro Saint Saens

Las Palmas 5.

Al embarcarse ayer, el Sr. Saint Saens manifestó que durante su estancia en Las Palmas había planeado una nueva ópera. Ahora se dirige a Marsella a bordo del vapor francés Río de la Plata.

El alcalde y una comisión del Ayuntamiento se personó a bordo para entregarle un expresivo mensaje.

En el mes de Febrero último viajaron Los Palmas 243 vapores de alto bordo.

Junta de Sanidad

Pilantueva y Ceitru 4.

A la reunión de la Junta de Sanidad que se verificó esta tarde, asistieron el inspector provincial y el gobernador, el cual encareció la necesidad de la creación de un dispensario antituberculoso y de un Laboratorio microbiológico.

Después visitaron el Sr. Ossorio y demás personas asistentes a la reunión el Parque Sanitario, cuartel de la Guardia civil, Hospital, Caja de Ahorros, Cárcel y Ayuntamiento.

Luego el gobernador revisó a los guardias municipales.—Fabra.

La Reina doña Victoria.—Un suicidio

Sevilla 5.

Ha visitado a la Reina Victoria una comisión de la Junta de damas protectora del Consultorio de niños de pecho, dando las gracias a la Soberana por haber aceptado la presidencia honoraria de la Junta.

Desde el puente sobre el Guadiana, próximo a Aznalcázar, se arrojó al agua, ahogándose, un anciano llamado Juan Rebolter, hambriense y sin trabajo.

Arrollados por el tren

Córdoba 5.

Esta mañana un tren de mercancías de la línea ha arrollado ceres del pueblo de Aguilár a un carro en el que iban dos personas, las cuales resultaron muertas.

Los marineros alemanes

El Ferrol 5.

A bordo del acorazado Carlos V se ha celebrado anoche un banquete en honor del comandante y oficiales del crucero alemán Bertha.

A los postres se cambiaron cordiales brindis por la prosperidad del emperador Guillermo y del Rey D. Alfonso, tocando la charanga el himno alemán y la Marcha Real.

El próximo domingo se verificará una manifestación a bordo del Bertha.

El ferrocarril de Valencia a Alicante

Valencia 5 (4 t.)

Se ha celebrado una importante reunión a la que asistieron los diputados a Cortes y provinciales para tratar del ferrocarril de Alicante.

Se acordó que la semana próxima marche a Madrid una comisión para entregar al Sr. Canalejas una proposición de ley para que la presente a las Cortes.—Mencheta.

EL CRIMEN DE HOY

Una mujer muerta.—Suicidio del criminal

Esta mañana se ha desarrollado en uno de los pisos de la casa núm. 9, de la calle de Campoamor, un sangriento drama.

Un hombre, valiéndose de un descuido de la víctima, disparó tres tiros contra una mujer, dejándola muerta en el acto, y luego él, volviendo el arma contra sí, se disparó otros dos tiros.

El hecho

Serían próximamente las diez y media de la mañana, cuando una mujer de gallarda figura y rostro agraciado y juvenil, penetraba en el portal de la casa núm. 9 de la calle de Campoamor, llevando en la mano un cesto que contenía la compra hecha por aquélla para el consumo del día.

La joven, que se llama Isabel Otero, de veintidós años y de estado casada, se dirigió hacia el piso en que habita con su esposo, Fernando N., principal interior, núm. 3.

No había hecho más que penetrar en el piso, cuando otro hombre, que esquivando las miradas curiosas de las vecinas seguía los pasos de Isabel, penetró con ella en el cuarto.

Minutos después se oyó la voz de Isabel demandando auxilio, y seguidamente sonaron tres disparos a la vez que una voz quejumbrosa decía:

—¡Fernando! ¡Fernando! auxilio, que me matan! Los disparos y las voces de auxilio pusieron en conmoción a todos los habitantes de la finca citada.

A poco se oían otros dos tiros.

La ansiedad entre los vecinos era grande, pero nadie se atrevía a entrar en el cuarto. Algunas mujeres se desgañitaban pidiendo auxilio por las ventanas.

Por fin, la portera de la casa requirió de los guardias del cuerpo de Seguridad números 263 y 273, Cándido Anaya y Francisco Calaya, y del guardia municipal núm. 639 Alfredo Nieto, el auxilio necesario.

Los citados agentes de la autoridad dirigiéronse al piso, encontrando la puerta abierta y presentándose a la vista de aquéllos un terrible espectáculo.

Frente a la puerta de entrada yacía en un charco de sangre un hombre, al parecer muerto; y a los pocos pasos una mujer ya cadáver.

Con la premura que el caso requería dieron aviso los guardias a la Casa de Socorro y al juez de guardia.

Tan pronto se tuvo conocimiento en el Juzgado de guardia de lo ocurrido, el juez, que lo era el de la Universidad, D. Manuel Moreno, en unión del escribano Sr. Moreno Pastor, se trasladó a la casa del crimen, principiando a practicar las oportunas diligencias, las cuales son muy ambiguas, puesto que la acción fué sin testigo ninguno.

Lo sucedido era lo que dejamos arriba expresado.

El facultativo de guardia de la Casa de Socorro del distrito se personó en el lugar de la ocurrencia certificando el fallecimiento de Isabel a consecuencia de tres heridas producidas por disparo de arma de fuego.

El criminal, que se llama Aniceto Prieto, encargado de la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Campoamor, presentaba dos heridas en la cabeza. Después de curado pasó en gravísimo estado al hospital de la Princesa.

El criminal es de estado casado y tiene cuatro hijos de corta edad.

El juez Sr. Moreno se trasladó al hospital de la Princesa con el fin de tomar declaración al agresor, no pudiendo verificarlo por encontrarse éste en período agónico.

De algunas referencias recogidas en el lugar del suceso parece desprenderse que entre la víctima y su marido existía antigua amistad, asegurando otros que hará algunos días habían visto a la muerta en unión de Aniceto y de una amiga de aquélla, llamada Pilar y de cierto verdulero, en el teatro de Apolo. Sin embargo, en la actualidad no se ha llegado a saber si mantenía relaciones más íntimas.

El juez Sr. Moreno continuaba esta tarde practicando diligencias en averiguación de ciertos extremos.

En las primeras horas de la tarde prestaba de declaración el marido de la muerta y una vecina, coincidiendo las manifestaciones de esta últimas en lo que otros decir en el lugar de la ocurrencia respecto a haberlos visto en Apolo.

NOTICIAS

El doctor D. Francisco Vidal y Carsta, catedrático de Paleontología de la Universidad Central, dará una conferencia con proyecciones luminosas sobre el Brasil en la Unión Ibero-Americana, mañana sábado 6, a las cinco de la tarde.

El Cuento Semanal publica en su número de esta semana una emocionante novela de Manuel Ciges Aparicio, titulada La venganza.

Ha sido desarrollado con un vigor y una plasticidad vivísimos los dramáticos amores de una gitana gentil y espagñola con un desprecunado señorito cortésano. La pluma del autor de El vicario hace en La venganza que el lector, del interés legionario que encierra y del asombro que la produce tan bello y situado colorido, arranca una emoción estética imborrable.

El Cuento Semanal, además, anuncia en parte sus proyectos y una generosa iniciativa en favor del obrero culto y laborioso.

Un cablegrama de la Habana da la triste noticia de haber fallecido ayer el señor marqués de Pinar del Río, español ilustre, y que durante algunos años fué jefe del partido español de la isla, personalidad de gran arraigo y merecidos prestigios.

El finado poseía también el título de marqués de Avilés, que le había sido concedido en premio a los múltiples actos filantrópicos relacionados con su pueblo natal.

Estaba en posesión de la gran cruz del Mérito Naval y de otras condecoraciones.

Las oposiciones para el ingreso en la banda municipal, tendrán lugar en el teatro Español, de nueve a una de la mañana.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—5 de Marzo de 1909.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Córdoba y el juez de instrucción de Hinojosa del Duque.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando a D. Joaquín Giraldes Fernández, registrador de la propiedad de Utrera.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se desvinculen a los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden autorizando a D. José Marín Lázaro la instalación en Valencia de una fábrica de alcohol desnaturalizado.

Otra accediendo a lo solicitado por el presidente del Sindicato de fabricantes de anisados de Valencia, y nombrando, en su consecuencia, inspector de la renta del alcohol, en ejercicio de la cuarta región, a D. Estanislao Manaut.

Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Correos y Telégrafos para adquirir directamente la forntura necesaria para las reparaciones de aparatos telegráficos Hughes y Morse durante el año actual.

Otro autorizando al ídem íd. íd. para adquirir directamente la forntura necesaria para las reparaciones de aparatos telegráficos Ughes, patentes Siemens y Halske, durante el año actual.

Otro ídem al ídem íd. íd. para la adquisición directa de tres aparatos telegráficos sistema Boudot y tres Dalgnon.

Real orden disponiendo se provea por concurso especial entre médicos y directores en propiedad de establecimientos de baños y aguas minero-medicinales, las Inspecciones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta que quedaron vacantes en el último concurso.

Otra desestimando los recursos presentados por D. José Llanich y D. Ernesto Vivas y disponiendo se mantenga la autorización de apertura de la Farmacia de D. Alejandro Bauffard, en Pamplona.

Instrucción pública.—Real orden aclarando la de 7 de Diciembre de 1908, disponiendo que los profesores de Escuelas Normales no puedan variar de enseñanza, sin previa autorización de este ministerio.

Otra disponiendo se anuncien a concurso libre plazas de auxiliares numerarios, vacantes en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

El uniforme de los soldados

Se han reunido los jefes de cuerpo que constituyen la Junta de vestuario, en el despacho oficial del gobernador militar de Madrid, general Becasara, y bajo la presidencia de éste, con objeto de resolver el número y clase de prendas que han de tener los soldados de los cuerpos a pie.

El acuerdo adoptado ha sido el siguiente: Res: el mismo que hasta ahora, con la modificación, para la Infantería de línea y batallones de cazadores, de llevar, en vez de la escarapela sola, el escudo y la esarapela.

Gorro: Igual para Infantería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, con la natural diferencia de franjas y colores.

Gnerres: la antigua de Infantería para todos los cuerpos a pie, con la bocamanga sobrepuesta, como la llevan los capotes actuales.

Para gala se le pondrán, sobre las hombreras que hasta hoy han llevado, unas iguales a las de los capotes. El cuello, del color del que actualmente usan.

Pantalón: grancé para la Infantería de línea, y azul tina para los Cazadores, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, con la diferencia de las franjas y punto de color.

Fuertes: azul tina, como las que usan actualmente los ingenieros.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO (DEL NORTE DE ESPAÑA)

En los sorteos celebrados en los días 28, 29 y 30 de Enero próximo pasado, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta corte, D. Modesto (Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DEL NORTE 4 999 obligaciones de 1.ª serie

Número: 17.201 a 203—17.204 a 209—17.212 a 31—17.253 a 30—32.331 y 302—32.304 a 400—37.611 a 45—37.647 a 75—37.678 a 700—48.701 a 42—48.741 a 80—53.101 a 200—64.701 a 84—64.738 a 800—93.611 a 700—103.301 a 400—111.701 a 703—111.708 a 27—111.730 a 77—113.301 a 309—113.313 a 40—115.101 a 15—115.117 a 86—115.191 a 200—136.401 a 21—136.423 a 85—136.448 a 500—150.101 a 40—150.042 a 89—150.091 a 100—79.401 a 32—179.435 a 84—179.471—179.474 a 50—182.201 a 202—182.204 a 12—182.214 a 300—196.701 a 90—196.778 a 800—231.801 a 62—220.872 a 700—230.892 a 800—239.401 a 71—239.473 a 80—293.311 a 98—293.400 a 312.811 a 65—312.868 a 77—322.879 a 97—322.899 y 900—358.101 a 96—358.199 y 200—365.901 a 37—365.919 a 366.000—370.601 a 5—370.654 a 700—375.501 a 79—375.581 a 86—375.589 a 600—377.211—377.230 y 240—377.206 a 46—377.248 a 68—377.270 y 71—377.273 a 96—377.298 a 30—377.301 a 23—377.325—377.327—377.329 a 45—377.349 a 40—392.701 a 800—399.311 a 43—399.345 a 40—398.001 a 43—398.045 a 100—399.701 a 23—399.725 a 48—399.750 a 800—405.801 a 900—410.701 a 64—410.766 a 803—414.601 a 703—423.701 a 24—423.726 a 54—423.762 a 96—428.701 a 708—428.710 a 53—428.756—428.758 a 65—428.768 a 75—428.782 a 800—432.501 a 17—432.519—432.523 a 60—438.801 a 83—438.885 a 900—439.501—439.503 a 507—439.513 a 46—439.545 a 55—439.557 a 600—456.701 a 800—468.801 a 25—468.823 a 97—468.900—469.601 a 805—469.607 a 10—469.613 a 94—469.698 a 700—495.701 a 44—495.746 a 900—533.601 a 700—534.201 a 20—534.223 a 49—534.259 a 800—542.001 a 6—542.008 a 45—542.047 a 80—542.082 a 100—544.001 a 6—544.112 a 42—544.044—544.045 a 100—549.601 a 83—549.634 a 96—549.698 y 99—557.311 a 90—557.392 a 96—567.301 a 51—567.355 a 403—587.501 a 65—587.569 a 600—598.108 a 47—598.149 a 200 y 598.301 a 400.

1.882 obligaciones de 2.ª serie

Número: 8.301 a 308—8.311—8.316 a 48—8.350 a 56—8.359 a 87—8.390 a 400—12.101 a 200—12.501 a 25—12.527—12.539 a 41—12.543 a 63—12.565 y 66—12.569 a 600—26.501 a 84—26.587 a 60—44.801 a 75—44.879 a 900—45.701 a 34—45.736—45.741 a 50—47.801 a 50—47.852 a 61—47.865 a 900—65.301 a 400—71.401 a 53—71.455 a 61—71.463 a 71—71.473 a 500—90.301 a 41—90.343 a 400—147.311 a 403—149.201 a 71—149.273 y 74—149.276 a 300—170.401—170.404 a 17—170.419—170.427 a 62—170.464 a 71—170.476 a 500—191.801 a 72—191.874 a 900—196.901 a 197.000—197.701 a 47—197.749 a 800—226.101 a 66—226.168 a 98—226.200—233.701 a 800—255.011 a 27—255.029 a 47—255.051 a 78—255.081 a 83—255.089—255.093 y 94—255.097 a 100—264.401 a 37 y 264.441 a 500.

LÍNEA DE TUDELA A BILBAO 120 obligaciones de 1.ª serie

Número: 831 a 40—2.001 a 10—2.081 a 93—5.471 a 83—5.731 a 40—5.861 a 70—5.941 a 50—9.551 a 60—16.861 a 70—17.801 a 10—18.231 a 40 y 19.861 a 70.

283 obligaciones de 2.ª serie

Número: 701—711 a 19—2.391 a 800—5.561 a 70—5.565 a 67—10.089 y 70—10.081 a 43—10.491 a 500—11.541 a 50—11.551 a 40—14.731 a 40—17.321 a 30—18.231 a 90—21.181 a 90—22.871 a 80—24.071 a 90—29.091 a 100—29.931 a 40—30.871 a 3—32.711 a 20—34.201 a 10—34.751 a 60—34.981 a 70—36.811 a 20—36.991 a 37.000—38.97 a 80—39.351 a 60—43.001 a 10—45.351 a 80—45.951 a 63 y 46.261 a 70.

Lotés de residuos

Número 199, al que corresponden los residuos:

Table with 2 columns: Número and Pesetas. Includes entries for 292 pesetas (160), 536 (340), 204 (160), 712 (340), 789 (180), 452 (460), 748 (460), 777 (460), 455 (460), 793 (460), 876 (40).

LÍNEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN

577 obligaciones de 1.ª hipoteca 1.ª serie

Número: 9.0 1 a 14—9.016 a 19—31.429 a 500—39.301 a 13—43.862 a 900—75.191 a 200—84.534 a 87—102.201 a 43—102.245 a 61—102.263 a 300—118.123 a 200—120.701 a 800—124.701 a 63—136.201 a 209—136.211 a 17—143.721 a 34 y 162.001 y 2.

218 obligaciones de 1.ª hipoteca, 2.ª serie

Número: 201.501 a 23—214.193 a 200—220.454 a 500—231.341 a 400 y 232.220 a 300.

321 obligaciones de 2.ª hipoteca

Número: 4.323 a 84—8.530 a 600—63.606 a 700—86.801 a 808—86.812 a 17—86.821 a 90 y 86.892 a 90.

223 obligaciones de 3.ª hipoteca

Número: 21.901 a 14—21.918 a 83—21.909 a 22.000—28.701 a 27 y 42.501 a 600.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, desde el día 1.º de Abril próximo, en los puntos que a continuación se expresan:

En París, conforme a los anuncios publicados en Francia.

En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander y Valencia, en las pagadurías de la Compañía.

Madrid, 1.º de Febrero de 1909.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Noticias de sociedad

La larga y penosa enfermedad que sufría el ilustre anciano conde de Maeda, tuvo ayer fin con desenlace.

TRIBUNALES

Audiencia

Los amores de lord Sackville

QUINTA SESION
Con más público que los días anteriores, pues había gran interés en oír los informes de los letrados que intervienen en esta causa, dió principio a las dos y cinco minutos del juicio.

Comenzó el acto con el informe del acusador privado, pues ayer a última de la tarde retiró el fiscal su acusación para los dos procesados.

Informe del Sr. Perceles
El acusador privado empieza diciendo que viene aquí ostentando la representación y los derechos de sir Lionel de Sackville, sobrino del lord, verdadero heredero del mayrazgo de Knole.

Después de analizar la partida falsificada, se extiende en largas consideraciones acerca de la prueba pericial practicada, afirmando que los nombres que en el documento se respasaron fueron los mismos que luego se escribieron encima.

Habiendo de la culpabilidad de los procesados, dice que Rophon primero al enterarse de la muerte de su parienta Pepita y sabiendo como sabía que ésta estaba casada con el botero, reclamó la herencia que aquélla podía haber dejado.

Pero estos bienes—continúa el letrado—eran nulos, y entonces Rophon se pone en comunicación con el hijo del lord, Enrique, para ayudarlo en la empresa de hacerle pasar como hijo de legítimo matrimonio de Pepita y el lord.

Para esto había necesidad de hacer desaparecer los documentos que probaban el anterior matrimonio de Pepita, y entre Rophon y Enrique Sackville median cartas, girándose el segundo al primero miles de francos.

Continúa luego el Sr. Paredes examinando las declaraciones de los testigos y aduciendo cargos sobre Rophon.

Pasa después a acusar al otro procesado, diciendo que en contra de éste no aparecen tantos cargos como contra Rophon, pero que también es culpable del delito que se le acusa, como lo prueban las cartas que hay en el sumario escritas por Sánchez al abogado inglés Mr. Graine, y las declaraciones de los testigos Dorromaca y otros.

Termina su informe explicando al Jurado la calificación que ha hecho del delito y pidiendo de aquél un veredicto de culpabilidad.

Informe del defensor de Rophon
El letrado Sr. Menéndez Pallarés, defensor de Rophon, comienza a su informe explicando con sumo detenimiento los antecedentes del litigio, en el cual se disputan los millones de la herencia del lord.

Con acuciosos razonamientos, examinando la prueba pericial, afirma que en la partida falsificada se respasaron los nombres que en ella había para escribir encima otros distintos, los de Pepita y Oliva.

Hace historia de cómo empezó el actual proceso y de la importancia que tiene para el pleito que en la actualidad se sigue en Londres.

Refiriéndose a su defendido, dice que éste es completamente inocente del delito que se le imputa, pues en primer lugar, en la numerosa correspondencia que cogieron en el domicilio de Rophon, en Algeciras, no hay indicio alguno contra aquél.

Asegura que no es cierto hubiese habido nunca relaciones entre su patrocinado y Sánchez y Antón.

Después pasa el letrado a ir rebatiendo con gran habilidad los cargos que contra su defendido ha hecho el acusador privado.

A la hora que abandonamos la Audiencia continuaba el Sr. Menéndez Pallarés en el uso de la palabra.

Cuando termine su informe, pronunciará el suyo el letrado Sr. Castellanos, defensor de Sánchez. Mañana habrá veredicto y sentencia.—M.

A VUELA PLUMA

ROSARITO GUERRERO

Cuando al lector lleguen estas líneas tatarán muy pocos momentos para el debut de Rosarito Guerrero, la genial artista que, alejada de nosotros desde hace nueve años, ha estado de escenario en escenario, cautivando corazones, arrancando aplausos, llevando el entusiasmo a cuantos presenciaron sus danzas artísticas.

Esta tarde la vimos en la intimidad, a raíz del ensayo de una danza en la que posee su alma, su genio de artista. Estaba entre unos cuantos admiradores, a quienes Reynot, el simpático empresario de la Zarzuela, había invitado.

Ella hizo los honores de la casa, dedicando una mirada, una sonrisa a cada uno de los que recibían de sus manos una taza de té.

Repartía postales, quería firmarlas todas para que cada uno guardara un recuerdo de ella...

Su charla andaluz con cadencias cubanas, con mimiedades de niña, las repartía por igual entre todos.

—¿Qué impresión ha sentido Ud. al regresar a España?
—Indefinible—contestó—y después de unos

segundos en que su pensamiento pareció reconcentrarse en un recuerdo, dijo llevándose la mano al corazón:

—¡España! la llevo aquí dentro...

¿Será un éxito su presentación en la Zarzuela.

Los que la vimos esta tarde aseguramos que sí. Pone en sus ojos, en su boca, en sus movimientos cadenciosos y artísticos toda su alma española, toda la alegría del que regresa a los patrios lares después de una ausencia prolongada.

¿Que si piensa en el éxito? No; ni aun en estos momentos críticos piensa en él. Solo piensa en los pobres que la han escrito solicitando de ella una caridad, una limosna para mitigar el hambre. Y así, en los breves momentos que estuvimos esta tarde al lado de ella, la oímos lamentarse de no poder atender tantas peticiones como la han dirigido, y eso que su primer paso al llegar a Madrid ha sido aliviar el hambre de unos cuantos que desde sus casas aplaudirán esta noche a Rosario Guerrero.

¿Quién sabe qué aplausos agradecerá más esta noche nuestra gentil compatriota!

ANTHONIUS.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

Trenes bloqueados por las nieves

Filadelfia 4.

Cuarenta trenes que llevaban excursionistas a Washington están bloqueados por las nieves. Hasta ahora se carece de noticias relativas a la suerte corrida por los viajeros.

Las comunicaciones entre Baltimore y varios puntos están interrumpidas.—Fabra.

Los comisionados de los puertos y el impuesto de tonelaje

Buscando una fórmula.—Propuesta del señor Montero Ríos.—El criterio del Gobierno.—Visita de los comisionados al Sr. Moret.—Lo que opina el jefe de los liberales.

Las negociaciones entre los políticos para hallar una fórmula respecto al impuesto de tonelaje se llevan con toda actividad.

El Sr. Montero Villegas (D. Eugenio) ha visitado al Sr. Moret, por encargo de su padre, el Sr. Montero Ríos, para entregarle una fórmula conciliatoria que podrá solucionar el asunto.

El Sr. Montero Ríos defiende en ella la supresión del impuesto, y de acceder a ello el Gobierno, el aplazamiento de la exacción del impuesto hasta tanto haya marina mercante española suficiente para atender al comercio exterior.

La apreciación de este extremo se haría teniendo a la vista los datos que arroja la estadística de Aduanas, en lo que se refiere al año último.

El Sr. Maura replicó que alguno de los extremos consignados podría aceptarse, pero que otros no eran admisibles.

El Gobierno persiste en mantener como fundamental el impuesto de tonelaje, pero hace concesiones en su cuantía, y dice que accederá también a fijar un plazo para que empiece a regir.

En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde con el Sr. Moret las comisiones de los puertos que están en Madrid gestionando la supresión del art. 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Los Sres. Pumariaga, presidente de la Cámara de Comercio de la Coruña; Conde, vicepresidente de la de Vigo; Montepío, en representación de los conservadores; Lafitte, por la Cámara de Comercio de Madrid, y los señores Gassett (D. Rafael y D. Eduardo), expusieron al jefe del partido liberal los grandes perjuicios que, no sólo a los puertos españoles, sino a la exportación de los productos nacionales traería, de prosperar, el impuesto de tonelaje.

El Sr. Moret se extrañó que en este movimiento de opinión no fuesen secundados por todos los diputados a Cortes y senadores de las regiones más directamente interesadas.

Esto—añadió el Sr. Moret—hace pensar en la conveniencia de que esas regiones elijan representantes que estén más comprometidos con sus necesidades.

Calificó de monstruoso el proyecto presentado, por no llenar en los remedios que se trata

de buscar finalidad alguna práctica ni beneficiosa.

Sostuvo que combatiría, si llegase, como se dice, a querer sustituir el impuesto de tonelaje por el de tráfico, declarándose partidario del sistema de prima a la exportación de algunos productos.

Por último dijo que declararía libre la cuestión entre sus amigos, y que el Gobierno debía por su parte hacer lo mismo, por considerar que esta no es política y había que separarla de todo aquello que se considerase como programa de los partidos.

Balance del día

Cunde la desanimación política, y al presente toda la actividad parece haber quedado reducida a las conferencias, conciliábulos y tanteos que se vienen realizando relacionados con el impuesto de tonelaje.

Esta es hoy la cuestión primordial, la que ocupa principalmente al Gobierno y la que trae alarmado a todo el país, por el temor de que sobrevenga la paralización de negocios con sus consiguientes de encarecimiento de los artículos y crisis económica general.

No hay ya quien no esté convencido de la injusticia y la inoportunidad del impuesto, pues hasta el mismo Gobierno se cuida mucho de circular que está dispuesto a admitir alguna modificación en su propuesta, como si con esta declaración quisiera apartar la censura general que ha provocado el gravamen ideado.

Pero al mismo tiempo que hace esta declaración, el Gobierno se resiste a suprimir el impuesto y no acepta nada que no sea su mantenimiento.

Colocado en estos términos invita a buscar una fórmula de concordia, como si fuese posible encontrar satisfactorio lo que tanto perjudica.

El Sr. Moret, a quien visitaron esta tarde los comisionados de los puertos y los representantes de las Cámaras de Comercio del interior, se ha mostrado contrario al impuesto, censurando a los representantes de las regiones interesadas en su supresión que no lo han combatido energíca y resueltamente.

Algunos de los que oyeron estas manifestaciones del Sr. Moret, han interpretado como censura a los ministros gallegos que han dado su aprobación al impuesto.

El jefe de los liberales ha dicho también que dejará en libertad a sus amigos para que voten como mejor les parezca, lo cual ha producido cierta contrariedad entre los liberales que han combatido el impuesto, porque estiman que de este modo tendrá el Gobierno mayor facilidad para aprobar lo que quiera.

Mientras tanto se sigue buscando una fórmula de conciliación.

Los encargados de ello son los políticos, y recordando algunos el poco acierto que han tenido en una sesión sobre otros asuntos, en que también andaban en lucha los intereses generales del país con los de unos pocos privilegiados, dicen que si no se cambia el procedimiento hay mucho adelantado para que se venga a parar en el mismo defecto.

Conociendo, como se conocen, cuales son los intereses puestos en frente en esta cuestión del impuesto de tonelaje, no es difícil saber que lo que más conviene a los intereses generales, es que se presida de este gravamen y se acuda a otros medios, si es que de verdad se quiere proteger la marina nacional, no a determinadas empresas navieras, y dejarse de toda fórmula, porque suelen dar muy malos resultados.

Los diputados no se toman mucho interés por acudir a las sesiones del Congreso.

Así, hoy no pudo celebrar sesión esta Cámara por no haber asistido suficiente número de diputados.

Y en el Senado no ocurre muchos días lo mismo por la benevolencia de las oposiciones.

En esta Cámara volvió a tratarse esta tarde del precio que han alcanzado los trigos y de si el Gobierno acudirá, con este motivo, a la rebaja de los derechos arancelarios; y después, al reanudarse el debate de Administración local, los Sres. Santa María de Paredes y Maura siguieron discutiendo los artículos referentes al voto corporativo.

En esta discusión intervino también el señor Calbetón, apoyando una enmienda al art. 50.

El ministro de la Gobernación ha negado que sea exacta la noticia de que el tífus vá en aumento en Madrid.

Por el contrario—dijo el Sr. La Cierva—los casos de tífus van disminuyendo y se confía en que dentro de poco habrá desaparecido por completo.

El Rey D. Alfonso ha pasado el día de hoy en Algeciras, donde la población ha manifestado el entusiasmo que la visita del Rey le ha producido.

En el Ayuntamiento se ha verificado una brillante recepción, terminada la cual don Alfonso visitó los cuartos y asistió a una revista militar.

Por la tarde S. M. ha marchado a Los Barrios.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.
A las doce de la tarde, 12º sobre 0.
A las cuatro, 10º sobre 0.
La máxima fué de 13º sobre 0.
La mínima fué 0.

El barómetro marca 704 mm.—Variable con tendencia a lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 3 de Marzo de 1909
ACCIONES

Banco Hispano-Colonial. 175 70
Compañía de Tabacos de Filipinas. 67 00
Compañía Trasatlántica. 40 00
Ferrocarril Orense a Vigo. 28 50
Sociedad Hullera Española. 144 00
Compañía de cerillas y fósforos. 0 00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 3 de Marzo de 1909
ACCIONES

Banco de Bilbao. 329 00
Banco de Vizcaya. 310 00
Crédito de la Unión Minera. 560 00
Sociedad general de la Industria y Comercio. 000 00
Hidroeléctrica Ibrica. 118 00
Unión Resinera Española. 00 00
Minas de Villadrión. 121 00
Sierra Meners. 109 00
Sierra Almagrera. 75 00

EL VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, su empleo con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, su uso utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación rápida por el Jarabe Henry Mure en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuitamente un folleto muy interesante Mucho cuidado con las falsificaciones Exíjase el nombre de Mure

Peine que tiñe el cabello

Patente alemán para colorear el cabello con sólo peinarse, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio e inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes diríjase a The Mureck Novelty Importing Co. 270 West 131 st Street, N. Y. York.

NUOVA FERRETERIA

DE JOSÉ MARTORELL É HIJO Calle Comercio, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz.

Casilla de Correo N.º 402.—Teléfono N.º 251. Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus correspondientes europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería y venden a precios equitativos. Fraguas, tornos para carpinteros y herreros, prensas para frutas, molinos de viento ó aeromotores.

CIPRIDOL

Doctor CHAPPELLE

Este producto se representa bajo dos formas 1.º Cápsulas de Cipridol pa a la medicación por la vía estomacal

Especialmente recomendado para curar afecciones específicas esta nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abscesos, tífus, lamparón, la pústula maligna y presta gran servicio en las afecciones diabéticas, micrombianas, Malaria, Fiebre amarilla, Enfermedades epidémicas en general.

2.º Inyecciones intramusculares de cipridol que no se exparten sin receta del Médico

CHARADA

—¿Cuánto te prima segunda del dinero que te di? —Ni un céntimo; lo he gastado en esto que ves aquí.

Cuatro cinco de gorriño, lomo, chorizos, jamón, un poco de butifarra, una perdiz y un capón.

He regalado al venir con la hijastra del tío Andrés, y si no acude un vecino vamos a la cinco tres.

Me negaba que era todo como alaqueca.

—Me escamo, por que yo no se que es eso. —Un mármol americano.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior A BO FE TE A DO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Marciano, Olegario y Braulio, Obispos; Víctor, Zanón, Victorino y Claudio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde se celebrará a las diez y media, y por la tarde rosario, precos y diezmas.

En Don Juan de Alarcón habrá misa solemne a las diez.

En la capilla del Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuarenta, predicando al anochecer el Sr. Quesada.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la Capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En el Perpetuo Socorro misa solemne a las diez, y al anochecer letanía cantada y Salve.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

Funciones para mañana TEATRO REAL.—74.ª de abono.—80 del turno 1.º —A las 8 1/2.—Margarita la Tornera.

ESPAÑOL.—Segundo sábado de moda.—A las 9.—El sí de las niñas.—Más vale maña que fuerza. (tres actos).—A las 10 1/4.—Los hijos artificiales (dos actos).

A las 11 1/2.—(Vermouth).—La fuerza bruta.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermuth).—Musseta.—Rosario Guerrero.—A las 9 3/4.—A. C. y T.—A las 11.—Rosario Guerrero.—A. B. C.

APOLLO.—A las 7.—Las brincadas.—A las 8 3/4.—El Guapo y el Feo ó las verduleras honradas.—A las 9 3/4.—¿Quo vadis?—A las 11 1/4.—Aquí hace falta un hombre.

PRICE.—(Compañía de zarzuela y ópera).—A las 9.—La vida alegre. Entrada general, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 6 en punto.—(Sección vermuth especial).—La canción a la vida.—Pepe el liberal.—Butaca, 1.º; entrada, 0.45.—A las 9 3/4.—Alma de Dios.—A las 11 1/4.—Pepe el liberal.

ESLAVA.—A las 7.—La fea del ole (reprise).—A las 9.—El rival de Sherlock-Holmes.—A las 10.—La alegre trompetería.—A las 11 1/4.—Los tres maridos burlados.

GRAN TEATRO.—Inauguración de la temporada.—A las 6.—El famoso Colirón.—A las 7.—La Cara de Dios (estreno).—A las 9.—Las bandoleras.—A las 10.—El barbero de Sevilla.—A las 11.—La Tempranica.

LATINA.—A las 5.—Lola Montes.—A las 6 1/4.—La carne flaca.—A las 7 1/2.—El asistente.—A las 8 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 10.—[Así se escribe la historia.—A las 11 1/4.—La carne flaca.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Gotización Oficial del 5 de Marzo de 1909

Table with columns: Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sections for 4 POR 100 PERPETUO, CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100, and 5 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Valor nominal, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for FRANCOIS NEGOCIADOS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, and various exchange rates.

Patente de invención THOMAS ALVA EDISON
Núm. 31.110
FABRICACIÓN DE CEMENTO PORTLAND
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención THOMAS ALVA EDISON
Núm. 30.955
BATERÍAS DE ACUMULACIÓN
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamoureux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y sellos del inventor
Pierre Lamoureux
FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

James Howden Co. Limited
OFICINAS EN LONDRES
BILLITER STREET, E. C.
OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES
SCOTLAND STREET.—GLASGOW
Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas o reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para el escape de vapor, obteniendo así los mejores resultados posibles a poca de la eficiencia nunca superada que esta patente asegura.

Las Píldoras Nacionales
MEXICANAS
NO SON PURGANTES
Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan a la digestión.
DE VENTA EN TODAS LAS droguerías Y BOTICAS
LAS PÍLDORAS NACIONALES
(SONTRA SALENTURAS)
PARA UN ADULTO
Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Cajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.
Descontos liberales a los comerciantes.
No exigen ninguna dieta
No tienen igual para curar calenturas o malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.
Cía. de las Píldoras Nacionales
—52 William St. New York—
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Jarabe de Rábano yodado
DE GRIMAULT Y COMP.º
Recetado por los médicos en lugar del Jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos; enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.
5, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

LIQUIDACIÓN DE MUEBLES
POR CEBACION DE COMERCIO
De toda clase de muebles y estilos. Juegos de alcaoba, sillerías Imperio, comedores, despachos ingleses en caoba barnizada o en roble, cojeaduras, etc. Precios fijos y muy económicos.—MAXOR, 78. Entrada, Luzón, 1, bajo izquierda.

Aguas radio-azoadas sulfúricas
DE ALMEIDA (ZAMORA)
Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarrlos bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofulosa y herpética.
De venta en las principales farmacias.
Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

VINO AROUD
CARNE, QUINA, HIERRO
Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.
102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores
Rambla de Cataluña, 119.—Barcelona
Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales
Biología, Educación cívica, Psicológica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.
OBRAS PUBLICADAS

J. POPPER
(Insigne científico y publicista alemán)
El derecho a vivir y el deber de morir
Versión española directa del alemán, por A. G. B.
Un volumen, UNA peseta
G. SERGI
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)
LA PSIQUIS EN LOS FENÓMENOS DE LA VIDA
Versión directa del italiano, por M. Doméngue Mir
OBRA ILUSTRADA CON 50 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.
OBRA NUEVA

W. JAMES
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard
Fases del Sentimiento Religioso
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)
Versión directa del inglés, por M. Doméngue Mir
Tres tomos, a DOS pesetas tomo
Pascual Rossi
Director que fué del «Archivo de Psicología», de Cosenza
PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA
Dos tomos, a DOS pesetas tomo
CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 x 12 centímetros, y condensan de 160 a 250 páginas en un tomo.—El precio de los tomos varía entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores Correas
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,
que hacen el viaje en quince días y medio, más o menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa a ERNST GEORGE SUCCO.
RUA DA PARTA, 8
Dirección telegráfica: GEORGE.

POLVOS FERRO-MANGANICOS
De BURIN DU BUISÓN
Una cucharada de estos polvos en un vaso de agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.
Son de incontestable eficacia contra los coloris pálidos, dolores de estómago, flogos blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre y convienen sobre todo a las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE ONAPOTÉAUT
El más eficaz de los reconstituyentes en presencia de cuatro formas
1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Onapoteaut, veinte centí. por cucharada sopera;
2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Onapoteaut, veinte centí. por cucharada sopera;
3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Onapoteaut, veinte centí. por cápsula;
4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Onapoteaut, veinte centí. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.
Está indicado particularmente en la fosfatúria, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.
El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad.
Huir de las imitaciones.

GOTA, REUMATISMO
El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores únicas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres ha dado siempre resultados excelentes y constantes

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 a Rudolf-H. Hesse, Hamburgo.

VINO DE BAYARD. La fuerza y la salud se devuelven a los ancianos, a los niños y a los convalescientes con el vino de Bayard, tónico nutritivo. Recomendado por todas las emi-nencias médicas.—Depósito en todas las farmacias.—Collin, & París.

DENTISTA Pascual. Ocoposta. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.

OCASION Traspaso tienda de licores en la hermosa calle Arenal, con 6 sin existencias; para tratar condiciones. Botoneras, 4, sidería, de 8 a 5 todos los días laborables.

DEBE LEERSE
Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores vendrá a continuación:
El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lannan y no ha encontrado rival. Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.
El gran TONICO OBIEN-TAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración. Para el cabello y la barba es una gran pasada, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosa.
La ZARZA PARRILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cura el reumatismo, la escrófula y el humor.
Y las PILDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.
En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconocen otros, como PURGANTE casero.
Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

PASTA dentífrica VERDADERA AGUA de BOTOT
Este dentífrica aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor, en todas las buenas farmacias y droguerías.
Su empleo ahorra mucho dinero en las miras.
R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 3, Frenthof, 45

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS
INNUMERABLES certificados de insignes peritos
AVENARIUS CARBOLINEUM
ÚNICA MARCA ORIGINAL
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.
Su empleo ahorra mucho dinero en las miras.
R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 3, Frenthof, 45

VINAGRE superior de YOCABOR y verdaderamente Aguardo Botot
Este dentífrica aprobado por la Academia de Medicina de París.
Se vende en las principales droguerías y farmacias.
R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 3, Frenthof, 45

R. WOLF HAMBURGO —BUCKTAL—
LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 a 800 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores a las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS CIGARILLOS
SOBERANO CONTRA ASMA CATARRO OPRESIÓN
y todas afecciones asmáticas de las vías respiratorias
30 años de éxito

VINO VIAI
Alimento fisiológico completo
Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre inapetencia

EL CORREO
DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PESETAS
Madrid, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración... 5 "
Id., id., por giro y comisionado 5'50
Portugal, trimestre..... 8 "
Estranjero, trimestre..... 12 "
El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Transatlántica
Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.
Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.
Línea de Filipinas.—Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.
Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunos, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pases para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11.—MADRID
Capital: 25.000.000 de ptas.
Fabricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa
Gran premio Exposición Universal de Lieja de 1905.—La más alta recompensa
PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos.
Nitrate de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.
Clicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.
ABONOS
PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS
Dirigirse a la
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11.—Madrid
Dirección postal: Apartado número 340.
Dirección telegráfica y telefónica: Ceinco, Madrid.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft
(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.